



DECLARACIÓN AMBIENTAL

(2024)

PERIODO DE DECLARACIÓN: ENERO 2024 / ENERO 2025

FECHA EMISIÓN: ENERO 2025



INDICE

1. PRESENTACIÓN DE GRUPO-3.....	2
2. INSTALACIONES DE GRUPO-3.....	3
3. ACTIVIDAD DE GRUPO-3.....	4
4. OBJETO.....	6
5. SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SSL.....	6
6. POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD.....	8
7. ASPECTOS AMBIENTALES.....	9
8. DESEMPEÑO AMBIENTAL; GESTIÓN Y CONTROL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES.....	12
9. EVOLUCIÓN AMBIENTAL.....	14
10. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	17
11. GENERACIÓN DE RESIDUOS.....	18
11.1. CONSUMO DE RECURSOS.....	19
11.2. VERTIDOS.....	19
11.3. EMISIONES A LA ATMÓSFERA.....	20
11.4. RUIDO.....	21
11.5. PLANES DE EMERGENCIA.....	21
11.6. BIODIVERSIDAD.....	22
12. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	25
12.1. PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2024.....	25
12.2. PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2025.....	26
13. ASPECTOS RELATIVOS AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN.....	28
14. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL.....	29

PRESENTACIÓN DE GRUPO-3

La empresa Comercial Hospitalaria GRUPO-3, S.L. (en adelante GRUPO-3) nace en el año 1993.

Somos una empresa que se dedica a la comercialización y distribución de material científico para laboratorios y hospitales; y ofrecemos así mismo al cliente la validación de equipos y sistemas de salas clasificadas.

Actualmente cubrimos la práctica totalidad de las demandas del consumidor.

Garantizamos en todo momento el nivel de calidad exigido por nuestros clientes. El sector donde desarrollamos nuestra actividad es el hospitalario, universitario, centros de investigación, centros de formación profesional e industria, siendo los campos en los que estamos especializados los siguientes:

- Citología e Histología
- Microbiología
- Biología molecular
- Industria
- Ginecología
- Laboratorio General

Nuestros servicios abarcan todo el territorio nacional y Portugal.

Como valor añadido ponemos a disposición de nuestro cliente un Servicio Técnico concertado en Galicia, así como personal cualificado para la instalación de los equipos, formación del personal y asesoramiento a la hora de solucionar cualquier tipo de duda o consulta que quiera realizar el cliente.

Utilizamos los productos y la tecnología punteros necesarios para desarrollar con la máxima calidad todos nuestros servicios asegurando la **prevención de la contaminación ambiental**.

INSTALACIONES DE GRUPO-3

Nuestras instalaciones se ubican en la siguiente dirección:

*Rúa do Arroncal, nº9, vial C. Nave 4C. Parque Empresarial Porto do Molle
36350 Nigrán (Pontevedra) / Tfno.: 986.493.253.*

Las mismas, son óptimas para la realización de nuestras actividades, totalmente acondicionadas para garantizar el correcto almacenamiento y mantenimiento de nuestros productos y las mejores condiciones de trabajo de nuestra plantilla, y que nos permite así mismo desarrollar una mejor y más eficaz gestión ambiental (procesos y flujos de trabajo optimizados, dotación de todos los recursos necesarios para la recogida, almacenamiento y gestión de los residuos que se puedan derivar de la actividad, eficiencia energética asociada a las características de la nave bioclimática y de la ubicación de los puestos de trabajo con oficinas luminosas, etc. Todo ello repercute en la concienciación e implicación del personal, y nos motiva a seguir trabajando para alcanzar nuevos objetivos ambientales año tras año.



Fig. 1: Vista exterior de la nave de GRUPO-3 en Nigrán

Se trata de una nave industrial bioclimática con una superficie de 1.176 m² (repartidos en un almacén de 544,73 m², 2 plantas de oficinas de 386,26 m² y un pequeño almacén de producto sanitario de 244,99 m²), situada en la dirección anteriormente mencionada.

RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES
Número de trabajadores propios: 14
Número de trabajadores subcontratado: 0
Nº Horas / año: 1.920
Nº de Registro EMAS: ES-GA-000109
Nº CNAE: 4675

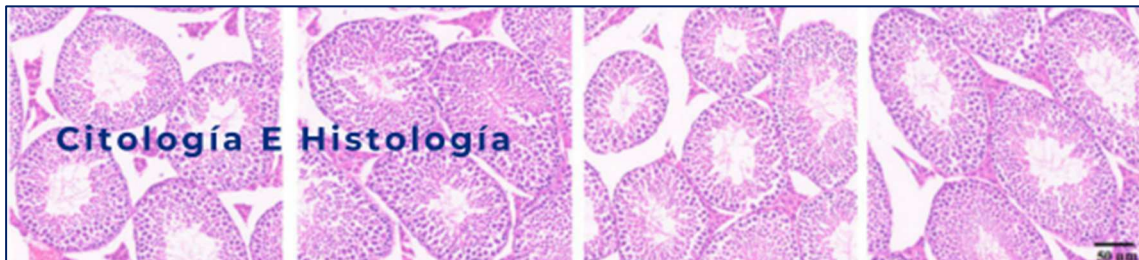
ACTIVIDAD DE GRUPO-3

Nos dedicamos a:

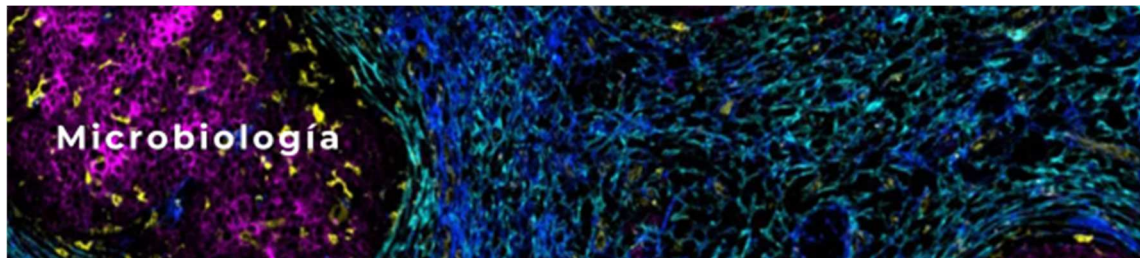
- Comercialización y distribución de material científico y suministros para laboratorios y hospitales | Cualificación de equipos de aire de flujo laminar y turbulento.

Los **sectores** en los que estamos especializados son:

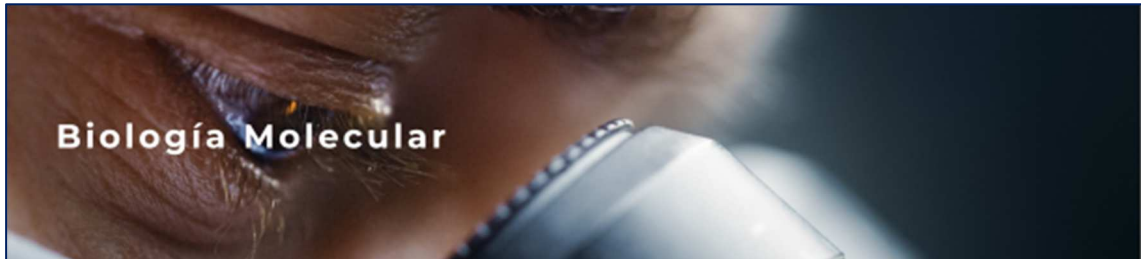
Una gama completa para casi todas las aplicaciones en el campo de la preparación de Muestras.



Medios de cultivo: deshidratados, preparados en tubos y placas, cromógenos Estufas de cultivo - Control de aguas y superficies - Test y reactivos de identificación - Cepas de referencia - Fungible y reactivos específicos - Sistemas de Automatización de laboratorio - Triturador homogeneizador - Sistemas de control de temperatura - Sembradores automáticos - Auto rrellenadores de placas - Auto preparadores de medios - Sistemas de toma ambiental de muestras - Contadores de colonias - Cabinas de flujo laminar – Autoclaves



Termocicladores - Cubetas electroforesis - Sistemas de foto-documentación - Sistemas de Real Time PCR - Secuenciadores ADN - Reactivos y fungible específico: Tubos PCR, Agarosas, Poliacrilamida - Kits de extracción DNA / RNA - Síntesis de Oligonucleótidos, Polimerasas, Marcadores de Peso Molecular



Reactivos – Cromatografía - Equipos de Automatización de procesos – Espectrofotómetros - Armarios de seguridad - Material de referencia



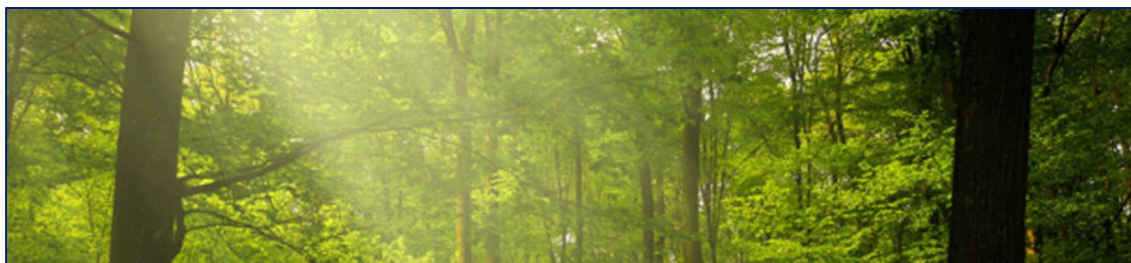
Fungible para ginecología - Dispositivos intrauterinos – Electrobisturías - Mobiliario de consulta



Microscopía – Fungible - Material de vidrio y plástico - Termómetros, densímetros, higrómetros - Equipos laboratorio: pH metros y conductímetros, balanzas, agitadores, micropipetas - Sistemas de purificación de agua - Mobiliario de laboratorio - Material específico para enseñanza

OBJETO | Nuestra Declaración Ambiental

De conformidad con el anexo IV del Reglamento (UE) 1221/2009 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (modificados por los reglamentos (UE) 2017/1505 u (UE) 2018/2026, desde Grupo-3 facilitamos al público y otras partes interesadas, información ambiental respecto a nuestro impacto y comportamiento ambiental, así como la mejora en nuestra actuación ambiental.



SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SSL

Con el fin de demostrar un sólido desempeño ambiental, mediante el control de los impactos de nuestras actividades y servicios sobre el medio ambiente, cumplir con la legislación ambiental y comunicar los logros ambientales al público, hemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental en base a los requisitos de la norma UNE EN-ISO 14001:2015 y el Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS), integrándolo en el sistema de gestión de Calidad y Seguridad y Salud Laboral.

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral nos permite desarrollar e implementar una política y unos objetivos teniendo en cuenta los requisitos legales y la información sobre los aspectos ambientales significativos.

Nuestro sistema de gestión está desarrollado en los siguientes documentos:

- **Manual de Calidad, Medio Ambiente y SSL:** documento que contempla y desarrolla el alcance del sistema de gestión, la organización jerárquica y funcional de la empresa, los procedimientos que desarrollan el sistema y, la política de Calidad, Medio Ambiente y SSL aprobada por Gerencia.
- **Fichas de Proceso:** documentos que desarrollan los requisitos del sistema de gestión en los que se describe la operativa a desarrollar y la asignación de responsables.
- **Instrucciones:** definen el modo y condiciones para ejecutar una tarea concreta.
- **Soportes y registros:** evidencian documentadas de las actuaciones desarrolladas por nuestra organización.



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

La Dirección de COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L., consciente de la importancia de la Calidad, la correcta Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud Laboral a la hora de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y otras partes interesadas, ha implantado un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, que persigue lograr los beneficios de todas las partes interesadas.

En nuestras actividades de comercialización y distribución de material científico y suministros para laboratorios y hospitales, y de cualificación de equipos de flujo de aire laminar y turbulento, asumimos el compromiso de mejora continua para lograr la máxima calidad de nuestros servicios, con un impacto ambiental compatible y la adaptación a nuevos cambios, comprometiéndonos en todo momento a la protección del Medio Ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso eficiente de los recursos; y adoptando también un compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, proporcionando las condiciones de trabajo óptimas.

Se promoverá el concepto de mejora continua de la eficacia y el desempeño de nuestro sistema de gestión, como objetivo permanente, así como sostener e incrementar la satisfacción del cliente.

Las directrices generales y los compromisos que se establecen para la consecución de estos objetivos son los siguientes:

- ✓ Lograr la plena satisfacción y superar las expectativas de nuestros clientes, proporcionándoles servicios y productos acordes con las necesidades y especificaciones establecidas, incluyendo el cumplimiento de los requisitos, las normas y legislación vigente aplicables, y otros requisitos que la organización suscriba.
- ✓ Lograr la plena satisfacción del personal de la organización, proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para garantizar la prevención de lesiones y daños, y el deterioro de la salud de los trabajadores; controlando los riesgos para la seguridad y salud laboral; integrando la prevención de riesgos laborales en la gestión de la empresa, mediante la consulta, la implicación y participación de todos nuestros trabajadores en los procesos de toma de decisiones en el sistema de gestión de seguridad laboral.
- ✓ Afirmar la filosofía de renovación de la empresa.
- ✓ Afirmar el prestigio de la empresa en el sector de la distribución de equipamiento para investigación, laboratorios y hospitales.

El sistema de Gestión, ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos, más que sobre su corrección. Compromiso de mejora continua del comportamiento ambiental

Para la consecución de nuestros objetivos es fundamental la colaboración de todo el personal de COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L., o que trabaje su nombre, que contará en todo momento con el apoyo de Dirección.

Fdo. Gerencia



06-02-2020

ASPECTOS AMBIENTALES

CONDICIONES DE NORMAL FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES ANÓMALAS	
ACTIVIDADES QUE GENERAN ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	
✓	Elaboración y gestión actividades administrativas (departamento de administración-oficinas)
✓	Recepción y almacenamiento de productos (departamento de almacén)
✓	Actividades comerciales (departamento comercial)
✓	Mantenimiento de instalaciones y equipos (operaciones realizadas internamente)
ACTIVIDADES QUE GENERAN ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS (Proveedores / Clientes)	
✓	Transporte, carga y descarga del producto en instalaciones de GRUPO-3 por parte del proveedor
✓	Distribución, envío de mercancías al cliente (actividad subcontratada)
✓	Limpieza de las instalaciones (actividad subcontratada)
✓	Mantenimiento de vehículos (actividad subcontratada)
✓	Validación de equipos en casa del cliente (actividad subcontratada)

SITUACIONES DE EMERGENCIA	
✦ Incendio	✦ Derrame de sustancias peligrosas
✦ Inundación	✦ Accidente de Trafico
✦ Escape de gas refrigerante. Aire acondicionado	
ASOCIADOS AL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO	
Aspectos asociados al uso de los productos por parte del cliente	
Aspectos asociados al mantenimiento y reparaciones de equipos, instrumental y material científico por parte del cliente	
Aspectos asociados al tratamiento al final de la vida útil del equipo, instrumental o material científico por parte del cliente	

Partiendo de dichas actividades desarrolladas se han identificado los aspectos ambientales asociados a cada una de ellas, y se han evaluado según la sistemática establecida en nuestro sistema de gestión:

CRITERIOS PARA VALORAR ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	
Condiciones normales de funcionamiento y condiciones anómalas	
EMISIONES	2 x MAGNITUD + GRAVEDAD
VERTIDOS	2 x MAGNITUD + GRAVEDAD
RESIDUOS	2 x MAGNITUD + GRAVEDAD
CONSUMOS	2 x MAGNITUD + GRAVEDAD
RUIDO	Sin medición de parámetros ambientales: 2 x MAGNITUD + GRAVEDAD
	Con medición de parámetros ambientales: 2*ACERCAMIENTO A LÍMITES LEGALES + GRAVEDAD
Condiciones para valorar situaciones de emergencia	
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA + GRAVEDAD	
CRITERIO PARA VALORAR ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	
2*CONTROL AMBIENTAL + GRAVEDAD	

Se considera que un aspecto es significativo cuando la suma refleje un valor mayor o igual que 25.

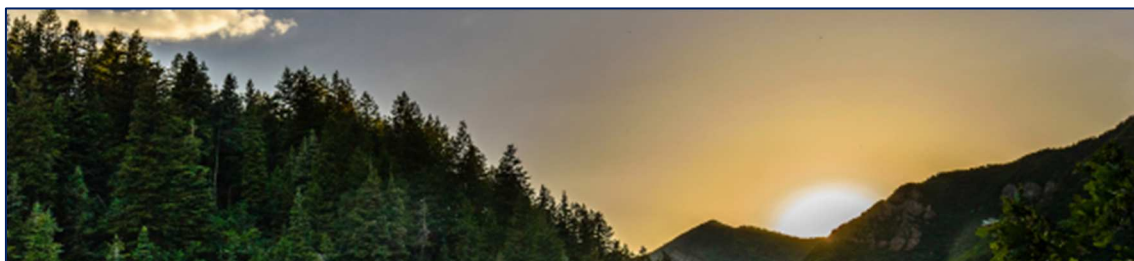
Como resultado de la evaluación de los aspectos ambientales generados en 2024, realizada de acuerdo con los criterios anteriormente definidos, han resultado significativos los siguientes:

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS SIGNIFICATIVOS	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	ACTIVIDAD ASOCIADA
Residuo cartucho de tóner y tinta	Contaminación de suelos y aguas	Elaboración y gestión actividades administrativas (departamento de administración-oficinas)
Consumo de papel	Consumo de recursos	Recepción y almacenamiento de productos comprados

Consumo de agua	Consumo de recursos	Recepción y almacenamiento de productos comprados
Consumo de combustible/Emisiones vehículos	Consumo de recursos/emisiones a la atmósfera	Actividades comerciales (departamento comercial)
Consumo de cajas de cartón	Consumo de recursos	Recepción y almacenamiento de productos comprados

En la siguiente tabla se indican los factores de conversión utilizados para adaptar los datos con los que se registran los aspectos ambientales (obtenidos de facturas, albaranes y documentos de proveedores y gestores) a las unidades con las que se expresan los indicadores básicos:

ASPECTO		FACTOR DE CONVERSIÓN	
Consumo de papel		4,98 gr. folio	
Consumo de plástico		Film: 2,18 kg/bobina Burbuja plástica: 7,25 kg/bobina (264 = 1 Bobina) Gusano de relleno: 2,60 kg/saco	
Fluorescentes deteriorados		2,25 kg. fluorescente	
Peso Caja Poliestireno		0,269 kg/caja	
Peso Caja Cartón		0,175 Kg / Caja	
Peso CO2 botella		37,50 Kg CO2	
Consumo de gasóleo		0,85 Kg/litro	
Consumo de gasolina		0,74 Kg/litro / 12,2 Kwh/Kg	
Emisiones derivadas del uso de gasóleo		Calculadora huella de carbono V28	
1 Tm gasóleo	1,035 tep (Tm equiv petróleo)	1 MWh	0,086 tep



DESEMPEÑO AMBIENTAL; GESTIÓN Y CONTROL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES:

Aspectos Directos:

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos objetivos y metas ambientales. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos que han resultado significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental generado (apartado 10 de la presente Declaración Ambiental).

Así mismo GRUPO-3 establece un control de todos los aspectos ambientales, significativos y no significativos, a través de indicadores de seguimiento. Y hemos establecido procedimientos de control operacional que nos ayudan a su control y a mantener evidencias de la gestión realizada.

Para prevenir la generación de aspectos asociados a situaciones de emergencia, hemos definido un procedimiento de actuación ante emergencias, y realizamos anualmente simulacros que nos permiten formar y sensibilizar a nuestros trabajadores, y garantizar que contamos con los medios necesarios (técnicos y humanos) para actuar en caso de ocurrencia.

Aspectos Indirectos:

Para realizar un control y mejorar nuestra gestión ambiental relativa a los aspectos ambientales indirectos, hemos establecido una serie de acciones que nos permiten actuar en mayor o menor medida sobre los mismos e influir en su gestión (en la medida de nuestras capacidades); así, hemos implantado acciones como:

- La creación de “Criterios Ambientales aplicables a proveedores y subcontratistas”, que les remitimos y en los que se comprometen a conocer y cumplir la legislación vigente de aplicación a sus actividades.
- La publicación en nuestra página web de los aspectos asociados al ciclo de vida de los productos y equipos que comercializamos, para darlos a conocer a nuestras partes interesadas, de manera que contribuimos a la sensibilización ambiental necesaria y a trabajar por un mayor respeto ambiental.

Generación anual total de residuos:

Respecto de la generación anual total de residuos por parte de **COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L.** (contabilizando las cantidades producidas de papel y cartón, plástico, residuos de tinta y tóner, de residuos obsoletos de laboratorio y botellas de CO₂), los datos obtenidos en el período de estudio fueron de 0,573 Tm residuos / 14 trabajadores = 0,041 Tm / Trabajador.

El cálculo específico total de residuos no peligrosos por parte de **COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L.** en el periodo de estudio (contabilizando las cantidades producidas de papel y cartón y plástico), fueron de: 0,26 Tm residuos / 14 trabajadores = 0,019 Tm / Trabajador.

Mientras que las cantidades totales generadas de residuos peligrosos en el periodo de estudio (contabilizando las cantidades producidas de residuos de tinta y tóner, de residuos obsoletos de laboratorio y botellas de CO₂), fueron de: 0,313 Tm residuos / 14 trabajadores = 0,022 Tm / Trabajador.

EVOLUCIÓN AMBIENTAL

Presentaremos a continuación la evolución de los aspectos ambientales en los 4 últimos ejercicios (2021, 2022, 2023 y 2024), con objeto de realizar el análisis de las tendencias de dichos aspectos y validar la gestión realizada (y disponer de información para plantear posibles mejoras en aquellos puntos preceptivos de mejora).

En las tablas expuestas a continuación mostramos la tendencia de los indicadores establecidos para el control y seguimiento de los distintos aspectos ambientales: consumos, generación de residuos, etc.

ASPECTO AMBIENTAL	INDICADOR DE CONTROL	VALORES (Enero 21-Dic.21)	VALORES (Enero 22-Dic.22)	VALORES (Enero 23-Dic.23)	VALORES (Enero 24-Dic.24)
Consumo de papel	Tm / N°. Trabajadores	1,82/14=0,13	0,54/14=0,04	0,50/15=0,03	0,75/14=0,05
Consumo de electricidad	MWh/ N°. Trabajadores	24,36/14=1,74	24,93/14=1,78	21,97/15=1,47	22,48/14=1,61
Consumo de agua	m3/N°. Trabajadores	61/14=4,36	94/14=6,71	66/15=4,40	73/14=5,21
Consumo de gasóleo	MWh / N°. Trabajadores	90,92/14=6,49	111,56/14=7,97	92,48/15=6,17	93,38/14=6,67
Consumo de gasolina	MWh / N°. Trabajadores	0/14=0	0/14=0	0/14=0	28,26/14=2,02
Consumo cajas poliestireno	Tm / N°. Trabajadores	0,02/14=0,001	0,072/14=0,005	0,008/15=0,0005	0/14=0
Consumo cajas de cartón	Tm / N°. Trabajadores	0,84/14=0,06	0,51/14=0,04	0,99/15=0,13	1,33/14=0,10
Consumo de plástico	Tm / N°. Trabajadores	0,99/14=0,07	1,11/14=0,08	0,83/15=0,06	0,86/14=0,06
Consumo de madera	Tm/ N°. Trabajadores	0/14=0	7,80/14=0,56	6/15=0,40	6/14=0,43
Residuos obsoletos de laboratorio	Tm / N°. Trabajadores	0,004/14=0,0003	0,004/14=0,0003	0,014/15=0,0009	0,003/14=0,0002
Residuos papel y cartón	Tm / N°. Trabajadores	0,07/14=0,005	0,07/14=0,005	0,13/15=0,009	0,12/14=0,008

Residuos plásticos	Tm / N° Trabajadores	0,14/14=0,01	0,14/14=0,01	0,14/15=0,009	0,14/14=0,01
Residuos de tóner y tinta	Tm / N° Trabajadores	0,01/14=0,0007	0,01/14=0,0007	0/15=0	0,01/14=0,0007
Residuos botellas CO2	Tm / N° Trabajadores	0,56/14=0,04	0,675/14=0,05	0,525/15=0,04	0,3/14=0,02
Residuos Peligrosos Totales	Tm / N° Trabajadores	0,014/14 = 0,001	0,014/14=0,001	0,014/15=0,001	0,313/14=0,022
Residuos no Peligrosos totales	Tm / N° Trabajadores	0,21/14 = 0,02	0,21/14=0,02	0,27/15=0,02	0,26/14=0,019
Emisiones gases vehículos (Versión calculadora huella de carbono. Alcance 1+2)	Tm equivalentes CO2/N° trabajadores	28,61 TmCO2/14=2,04 (V20)	34,24 TmCO2/14=2,45 (V22)	27,47 TmCO2/15=1,96 (V26)	36,27 TmCO2/14=2,59 (V31)

El método de estimación de los residuos de plástico es la entrega mensual de 12 kg. en punto limpio, que lleva a cabo la empresa que realiza la limpieza en nuestras instalaciones.

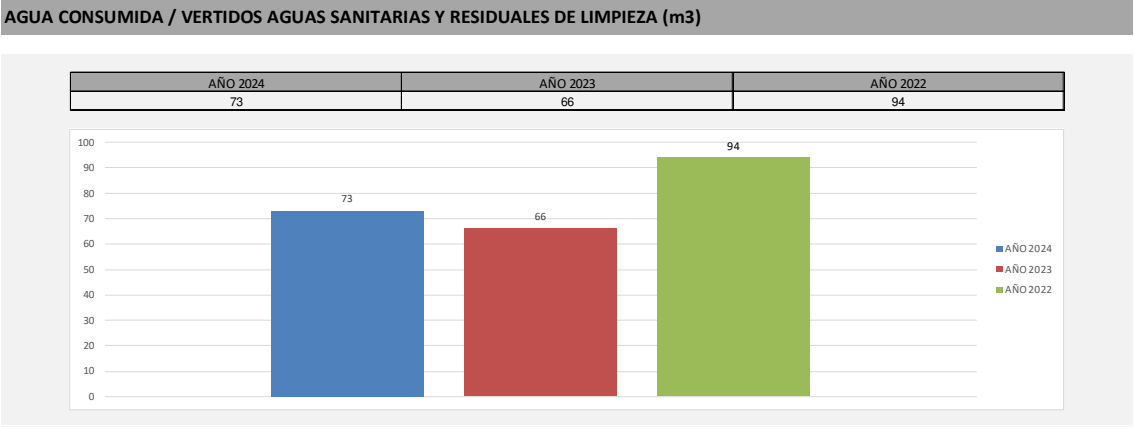
A continuación, presentamos la representación gráfica de los indicadores de aspectos que consideramos más relevantes, así como el análisis del avance de los mismos.

Según la comercializadora suministradora NATURGY IBERIA, S.A., el % de energía renovable vendida por dicha comercializadora en el año 2024 fue del 100,00%.

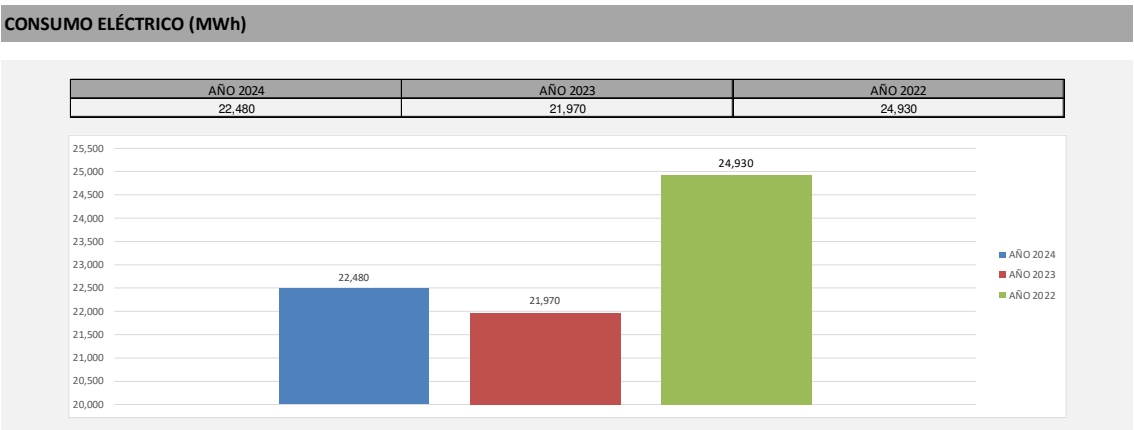
En cuanto a los residuos, comentar que, residuos peligrosos son 54,62 % y no peligrosos el 45,38 %.

CONSUMOS:

El consumo de agua entre el año 2023 y 2024, ha aumentado.



El consumo de electricidad en el año 2024 ha aumentado.

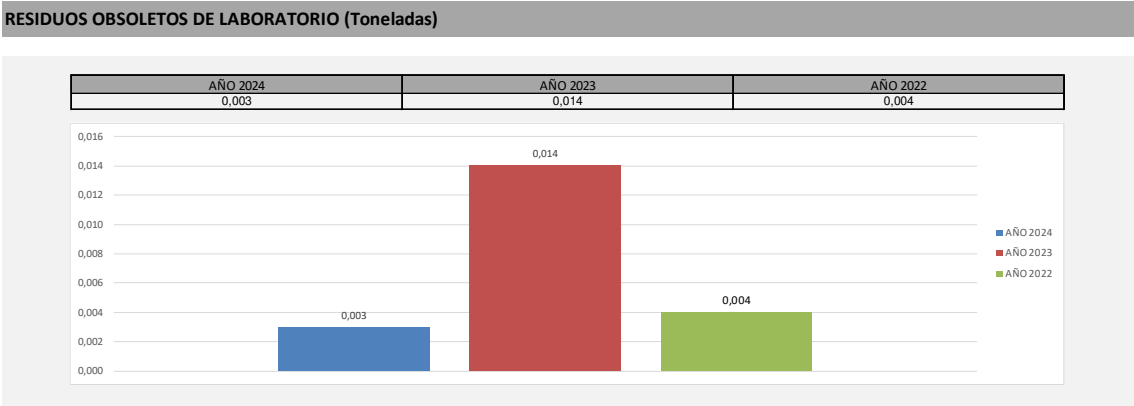


El consumo de gasóleo del año 2024 ha aumentado.



RESIDUOS:

En este período los productos caducados, han disminuido mucho con respecto al año 2023.



El consumo total de energía es de (electricidad, gasóleo y gasolina) en este año 2024 144,12 MWh/14 trabajadores = 10,29

En el año 2023 ha sido de 114,45 MWh/15 trabajadores = 7,63

En el año 2022 fue de 136,49 MWh/14 trabajadores = 9,75

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos derivados de nuestras actividades se han definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos legales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

Todos los residuos generados en **COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L.** se **segregan en origen**, depositándolos en contenedores o zonas establecidos e identificados adecuadamente para su correcta gestión. Para ello se han definido, tanto en el almacén como en la zona de administración, zonas de almacenamiento de residuos no peligrosos (papel/cartón y plástico) y una zona de almacenamiento de residuos peligrosos, correctamente identificadas para facilitar al personal la **recogida y almacenamiento**.



Todos los residuos generados son correctamente **gestionados**, bien a través de gestores autorizados (ej. productos caducados peligrosos, cartuchos de tinta y tóner usados, papel, ...), bien a través de puntos limpios o bien a través del sistema de recogida de residuos existente en el parque empresarial de Porto do Molle puesto a disposición de las empresas aquí asentadas.

Los productos caducados que se generan se segregan y almacenan correctamente en una zona establecida para ello hasta la entrega al gestor autorizado que asume la titularidad.

El **control** sobre la generación de residuos se realiza a través de registros internos de control (donde se anotan, entre otros datos, cantidades y fechas de entrega), y a través de los registros aportados por los gestores. Con los datos extraídos se realiza el seguimiento de los indicadores de control correspondientes.

En el caso de residuos generados por personal externo (limpieza de instalaciones, residuos de mantenimientos, etc.), conscientes de la necesidad de implicar a dichas empresas en la gestión ambiental desarrollada, les hacemos entrega de unos Criterios Ambientales de Actuación, solicitando su aprobación y su compromiso documentado.

I. CONSUMO DE RECURSOS

COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L. realiza un control periódico de los consumos de recursos asociados a las actividades desarrolladas (consumo de electricidad, de agua, de papel, de combustible y consumos de material de embalaje).

Realizamos un control periódico de dichos consumos, a través de indicadores establecidos para cada aspecto. Estos indicadores nos aportan información sobre la evolución en los consumos que nos permite conocer si estamos realizando un correcto comportamiento ambiental o si cabe establecer acciones de mejora u objetivos ambientales.

Hemos elaborado unas “Buenas prácticas ambientales” como herramienta de formación, información y sensibilización de nuestros trabajadores. En ellas, entre otros aspectos, se comunican las pautas a seguir para minimizar el impacto ambiental derivado de nuestros consumos, tales como reutilización de papel, optimización del consumo eléctrico en iluminación y uso de equipos electrónicos, conducción eficiente, etc.

II. VERTIDOS

Los vertidos de aguas generados en el desarrollo de nuestras actividades son los de aguas sanitarias y de aguas de limpieza de las instalaciones. No se genera vertido industrial.

Las instalaciones de **COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L.** están conectadas al sistema de saneamiento-colector del parque empresarial Porto do Molle.

III. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Las emisiones generadas en las actividades / servicios desarrollados son debidas a:

- El uso de los vehículos propiedad de nuestra organización en la actividad comercial (aspecto directo).
- Al transporte de las mercancías desde proveedores hasta nuestras instalaciones, y desde nuestras instalaciones hasta nuestros clientes (aspecto indirecto).

Para minimizar el impacto de las emisiones directas de nuestra organización, hemos difundido unas “Buenas prácticas ambientales” donde se concretan las pautas a seguir para minimizar el impacto ambiental asociado. Ejemplo de ello son las medidas asociadas al control preventivo del correcto estado y mantenimiento de los vehículos, realización de ITV’s, control y comparativas con consumos de ejercicios anteriores, etc.

El resultado del indicador establecido para el control de las emisiones a la atmósfera en los 3 últimos ejercicios (de acuerdo a las unidades requeridas por el Reglamento EMAS), es el siguiente:

ASPECTO	VALORES (Enero 2022 – Diciemb 2022)	VALORES (Enero 2023 – Diciemb 2023)	VALORES (Enero 2024 – Diciemb 2024)
Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero*: (Tm CO2 / Nº Trabajadores)	27,14 TmCO2 / 14 = 1,94 Versión 26	22,49 TmCO2 /15= 1,50 Versión 28	36,27 TmCO2 / 14 = 2,59 Versión 31
* Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero (sólo de CO ₂), expresadas en toneladas equivalentes de CO ₂			

Los datos recogidos en las emisiones de CO2 pertenecen al Informe del Inventario Oficial de Gases de Efecto Invernadero de España proveniente del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico.

En cuanto a las actuaciones puestas en marcha para actuar sobre las emisiones de los vehículos de nuestros proveedores (aspecto indirecto), y de acuerdo a lo expuesto en apartados anteriores, les hemos entregado unos Criterios ambientales de actuación donde se les comunica que deben conocer la legislación ambiental aplicable a sus actividades y servicios, y se les informa de medidas posibles de actuación para prevenir o minimizar los impactos asociados.

IV. RUIDO

El ruido ambiental generado por las actividades de COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L., tanto en las oficinas como en el almacén, no es significativo. Nos encontramos en un parque empresarial siendo el ruido exterior superior al generado por COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L.

V. PLANES DE EMERGENCIA

Las situaciones de emergencia que pueden ocurrir en GRUPO-3 son:

- Incendio.
- Derrame de sustancias peligrosas.
- Accidente de tráfico.
- Inundación.
- Escape de gas refrigerante aire acondicionado



Hemos identificado y evaluado los aspectos ambientales asociados a dichas situaciones de emergencia y han resultado no significativos.

Disponemos de un Plan de Emergencia para cada accidente potencial con repercusiones ambientales, en el que se establecen acciones a tomar en caso de ocurrencia y responsabilidades. La efectividad del Plan de Emergencias se evalúa anualmente por el Responsable de Medio Ambiente.

Así en el año 2024 se realizó un simulacro de incendio y derrame de sustancias peligrosas, al objeto de comprobar que todo el personal conoce las pautas de actuación ante tales sucesos, y que se dispone de los medios necesarios (extintores, BIE's, material absorbente, ...).

El sistema de protección contra incendios de **COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L.** se encuentra debidamente mantenido por una empresa autorizada, y revisado internamente de acuerdo a lo que la legislación exige.

Con todas las acciones tomadas garantizamos la mejor repuesta y actuación ante situaciones de emergencia ambientales.

VI. BIODIVERSIDAD

Enero 2019 – Noviembre 2020: m² de ocupación de superficie construida/Nº Trabajadores = $737,87 \text{ m}^2/14 = 52,705$.

Noviembre 2020 – Diciembre 2024: m² de ocupación de superficie construida/Nº Trabajadores = $1176 \text{ m}^2/14 = 84,00$.

** En el mes de noviembre 2020 se acondicionan las oficinas de la 2ª planta, a la que se trasladan 5 de los puestos de trabajo que hasta esa fecha se encontraban en la 1ª planta.*

Indicadores de uso del suelo en relación con la biodiversidad:

- Uso total del suelo Enero 2019/Noviembre 2020 = 737,87 m²/14 trabajadores = 52,705.
- Uso total del suelo Noviembre 2020/Diciembre 2024 = 1176 m²/14 trabajadores = 84,00.
- Superficie sellada total Enero 2019/Noviembre 2020 = 737,87 m²/14 trabajadores = 52,705 (correspondiente a 544,739 m² de almacén y 193,134 m² oficinas. Conforman la superficie total en m² de suelo de la nave).
- Superficie sellada total Noviembre 2020/Diciembre 2024 = 1176 m²/14 trabajadores = 84,00 (correspondiente a 544,739 m² de almacén, 244,998 m² de almacén de producto sanitario y 386,268 m² oficinas. Conforman la superficie total en m² de suelo de las instalaciones en uso de la nave).
- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza Enero 2019/Noviembre 2020 = 544,739 m²/14 trabajadores = 38,91.
- Los 544,739 m² que se definen para el periodo Enero 2019/Noviembre 2020 se corresponden con la superficie de cubierta total de la nave en m² (correspondiente a la superficie del almacén pues las oficinas se ubican bajo los mismos m² de techo que el almacén).
- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza Noviembre 2020/Diciembre 2024 = 789,737 m²/14 trabajadores = 56,41.
- Y los 789,737 m² ocupados a partir de noviembre 2020, se corresponden con la superficie de cubierta total de la nave en m², correspondientes a la superficie del almacén general y almacén de producto sanitario.

El tejado o cubierta de la nave es bioclimática; dotada de una cobertura vegetal expresamente diseñada para mejorar las condiciones en el interior de las naves y reducir de este modo los impactos ambientales que pudiesen generarse. Con este sistema las naves requieren menor consumo energético por climatización, calefacción, etc.)

Las cubiertas vegetales combaten la contaminación urbana/industrial, ya que mejoran la calidad del aire y crean hábitat y biodiversidad.

La biodiversidad fuera del centro no aplica.

Justificación para no informar de indicadores básicos por no considerarse de aplicación a COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L. (al no ser pertinentes para los aspectos ambientales directos significativos):

- En referencia al indicador de “emisiones anuales totales de aire (incluidas las de SO₂, NO_x, CH₄, NO₂, HFC, PFC, SF₆, NF₃ y PM)”, no se considera de aplicación a COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L. (no disponemos de focos emisores asociados, ni constancia de fugas refrigerantes).

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L. está comprometida y garantiza la mejora continua del Sistema Ambiental utilizando la política, los objetivos, las auditorías, el análisis de datos y la revisión por la dirección.

I. PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2024

El objetivo ambiental planteado para el período 2024 ha sido:

TÍTULO: Reducir en un 10% el residuo de papel de oficina en relación al consumo del año 2023	
PROCESO: Control Operacional Ambiental	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO: Conseguir reducir el residuo de papel en actividades de oficina. La reducción de este residuo irá asociado a una reducción en la generación de consumo de papel.	
INDICADOR DE GESTIÓN: Indicador = Toneladas de papel consumidos / Trabajadores Grupo 3 Dato de Partida 2023 = $0,13 / 15 = 0,009$ Dato a alcanzar 2024 = 0,008	
RECURSOS NECESARIOS: Horas de trabajo del departamento de CA, MA y SSL y del personal de Grupo 3 (sensibilización del personal, seguimiento del objetivo, ...)	
FECHA DE INICIO: Enero 2024	FECHA FIN PREVISTO: Diciembre 2024

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar acción de sensibilización del personal de Oficina sobre las correctas pautas y medidas de reducción del consumo de papel: • no realizar impresiones innecesarias, • potenciar el uso de soporte electrónico para funcionamiento habitual de la empresa, • reutilizar al máximo el papel (por ambas caras, para notas, ...), eliminar correo en papel innecesario	Resp. MA y SSL	Todo el período
Realizar la medición periódica comparativa y, si procede, establecer acciones correctivas	Resp. MA y SSL	Semestral
Verificar que el objetivo ha sido alcanzado	Resp. MA y SSL	Diciembre 2024

PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO:

Semestral

RESULTADO FINAL:

Es 0,008, se ha conseguido el objetivo

II. PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2025

El objetivo ambiental que se ha definido para ser llevado a cabo durante el año 2025 ha sido:

TÍTULO:

Reducir en un 10% el consumo de papel generado en relación al consumo de 2025

PROCESO:

Control Operacional Ambiental

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO: Conseguir reducir el consumo de papel asociado a nuestras actividades (especialmente el generado en oficinas).	
INDICADOR DE GESTIÓN: Indicador = Kg. papel / N°. Trabajadores Grupo 3 Dato de Partida 2024 = 747 / 14 = 53,36 kg/Trabajador Dato a alcanzar 2025 = 48,02 kg/Trabajador	
RECURSOS NECESARIOS: Horas de trabajo del departamento de CA, MA y SSL y del personal (sensibilización del personal, ...)	
FECHA DE INICIO: Enero 2025	FECHA FIN PREVISTO: Diciembre 2025

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar acción de sensibilización del personal de oficina sobre las correctas pautas y medidas de reducción del consumo de papel: • no realizar impresiones innecesarias, • potenciar el uso de soporte electrónico para funcionamiento habitual de la empresa, • reutilizar al máximo el papel (por ambas caras, para notas, ...), • eliminar correo en papel innecesario	Resp. MA y SSL	Todo el Período
Realizar la medición periódica comparativa y, si procede, establecer acciones correctivas	Resp. MA y SSL	Semestral
Verificar que objetivo ha sido alcanzado	Resp. MA y SSL	Diciembre 2025

PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO: Semestral
--

ASPECTOS RELATIVOS AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN:

COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3, S.L., tiene definido e implantado un procedimiento documentado en donde se especifica cómo se lleva a cabo la verificación e identificación de requisitos legales de aplicación.

Semestralmente se actualiza la identificación y se comprueba el cumplimiento de dichos requisitos.

Hasta la fecha Grupo-3 cumple con todos los requisitos que le son de aplicación.

- Inscripción registro pequeño productor residuos peligrosos (PO-RP-P-PP-00516) de fecha 27/10/2006 (actualizado el 27/08/2015).
- Solicitada la actualización del Registro a raíz del cambio de instalaciones en fecha 20/05/2015.
- Licencia de actividad otorgada el 12/07/2016. Contestación a los acondicionamientos 08/08/2017.
- Autorización de conexión al alcantarillado del Parque Empresarial Porto do Molle y de vertido, implícita en la propia Licencia de Actividad.
- Contrato de suministro de agua y saneamiento con Aqualia de fecha 08/06/2015.
- Declaración anual de envases 2023: presentado el 01/03/2024.
- Registro de instalaciones de almacenamiento de productos químicos. Código de Instalación: PQ 36000036 de fecha:09/03/2016.
- Registro de instalación de seguridad contra incendios en establecimientos industriales. Código de instalación: PCI 36000291 de fecha: 01/09/2017.
- Oca incendios: 22/12/2022 vigente hasta: 22/12/2027.
- Oca APQ: 25/06/2021 vigente hasta 25/06/2026.
- Huella de Carbono (Calculo-Reduzco). Código 2024-a1620 de fecha 25/10/2024.
- Número de productor de producto: ENV/2023/000034556.

Principales requisitos de seguridad industrial

- Instalaciones contra incendios. Realización de revisiones anuales por empresa acreditada.
- Extintores y Bies: Mayo 2024.
- Revisión anual de tomas de tierra: Julio 2024.
- Revisión de instalación de climatización: Junio 2024.

VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La presente Declaración Ambiental ha sido presentada al verificador ambiental durante la auditoría celebrada el día 05-11.

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es BUREAU VERITAS IBERIA, S.L., con el código ES-V-0003.

Anualmente, se actualizará la presente declaración ambiental y se presentará para su validación ante el organismo competente.